+

Y

Entro tomo a veynte y quatro dias
del mes de febrero de mill y seiscientos
y cinquenta y ocho años se junto
el conbexo justicia y reximiento
en la sala baxa de su ayuntamien-
to si bien y como lo tienen de costum-
bre es a aversis mercedes del o señ-
ores diego sanchez caxa alcalde ordi-
nario desta dicha villa = don baze
de canabos alcalde al feriz mayor = don
fran.co lacarra al gracil mayor = juan
martinez sarabia = fran.co m.z peñal
del = pedro carlos de leante = don
luys de mora ferrer = don juan de mo-
ratamos fiel executor = don fran.co
de canabos mora = don ginés m.z
cayuela = andres m.z sarabia = re-
xidores = salvador de mora jurado
y g.o m.z talon jurado y estando
asi juntos acordaron lo siguiente
Y comisarios de bulas — nombraron por comisarios de las bulas
para este presente año a = diego
arias = y a juan de alaxarin por
ce vecinos desta villa a los quales
se les notifique que den finanzas
a satisfacion deste ayuntamien-
to y si fuere necesario a ello se les a
premiles = con prision y todo
rigor de dicho = y este ayunta-
miento se haga notorio a los de-
mas señores rexidores que
no estan en este ayuntami